

Quito, 27 de febrero del 2018

Señores
Miembros de la Junta de Socios de
QUIMICAL EXPORT CIA. LTDA.
Presente

Estimados señores Accionistas:

Conforme con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento mi informe sobre la revisión de los Estados Financieros y de las operaciones de QUIMICAL EXPORT CIA. LTDA. por el periodo de lo. de enero a 31 de diciembre del año 2017.

Debo agradecer al Ing Manuel Nieto J. Gerente de la Empresa y la Contadora, Sra. Graciela Briones, quienes me han permitido hacer un análisis completo de los documentos contables y libros de la Compañía.

Puedo confirmar que se ha dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y todos los libros de actas y de contabilidad se llevan conforme lo disponen las normas contables y Leyes del país. Así mismo, la compañía ha cumplido con todos los compromisos adquiridos.

Los Estados Financieros presentados reflejan la situación real de la Compañía y observan todas las normas generalmente aceptadas de Contabilidad.

Atentamente,



Ing. Eduardo Barrera,
Comisario